

## **OFERTA PARCIAL NIVEL 1**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Esta Titulación es de carácter **oficial** y de ámbito **nacional**, bajo homologación de la Federación Española de Boxeo.

Las actividades formativas de “**Nivel 1**” se podrán ofertar, por parte de Federación Española de Boxeo, mediante esta oferta parcial.

Esta “**Oferta Parcial de Nivel 1**” de tiene como objetivos: promocionar, fomentar y realizar la iniciación básica de la modalidad de boxeo, y acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades de enseñanza y competiciones propias del deporte escolar o federado y conforme a la normativa interna que regula estas actividades (Titulación de carácter Oficial; bajo Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre).

La “**Oferta Parcial de Nivel 1**” se establece en el plan formativo de la modalidad de boxeo (bajo Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo) y se refiere exclusivamente al:

Área 2 – **Fundamentos de las Técnicas de Boxeo** (40 HORAS)

*Objetivos Formativos:*

- A.** Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en boxeo.
- B.** Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- C.** Elaborar secuencias de aprendizaje.
- D.** Valorar el comportamiento técnico y táctico más adecuado.

## *Contenidos:*

- Enseñanza de las siguientes técnicas, progresiones para su aprendizaje así como detección y análisis de los errores más comunes en los que suelen incurrir los practicantes en sus inicios de la práctica del boxeo.
- Enseñanza de la posición de combate fundamental, progresiones para su aprendizaje así como detección y análisis de sus errores más comunes.
- Enseñanza de los golpes fundamentales, progresiones para su aprendizaje, así como detección y análisis de sus errores más comunes.
- Rectos.
- Ganchos.
- Swing.
- Crochet.
- Hook.
- Enseñanza de las defensas simples, progresiones para su aprendizaje, así como detección y análisis de sus errores más comunes.
- P.P.M. (parada con la palma de la mano).
- P.A. (paso atrás).
- D.I. (desvío hacia el interior).
- Enseñanza de los desplazamientos, progresiones para su aprendizaje, así como detección y análisis de sus errores más comunes.
- Pasos planos.
- Giros.
- Paso péndulo.

Para la **superación** de este curso será necesario ser considerado **APTO** tanto en el Examen Práctico y en la Prueba Teórica (de carácter **ON-LINE**); compuesta por un Examen Teórico (que se realizará 15 días después de finalizar el curso) y por un Trabajo Teórico en el que se expondrán los conocimientos adquiridos en el curso.

Una vez **superado** este curso y adquirida la titulación de **“Oferta Parcial de Nivel 1”**; se deberá expedir la **Licencia D** para que dicha titulación tenga validez (bajo Normativa Interna de Licencias).

REQUISITOS DE ACCESO	HORAS DE FORMACIÓN	DESTINATARIOS	BLOQUES DE CONTENIDO		PROFESORADO	NORMATIVA DE LICENCIAS
<p>TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O TITULACIÓN EQUIVALENTE</p> <p>PRUEBA DIAGNÓSTICA DE CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS SOBRE LOS FUNDAMENTOS DEL BOXEO</p>	<p><b>40 HORAS</b></p> <p>40H – BLOQUE ESPECÍFICO.</p> <p>ÁREA 2. FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DEL BOXEO</p>	<p>GRADUADOS EN CCAFyD</p> <p>GRADUADOS EN MAGISTERIO (ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA)</p> <p>TÉCNICOS DEPORTIVOS</p> <p>MONITORES DEPORTIVOS</p> <p>CUALQUIER PERSONA INTERESADA DEL MUNDO DEL BOXEO</p>	<p><b>BLOQUE ESPECÍFICO</b></p>		<p>LICENCIADOS/GRADUADOS EN CCAFyD</p> <p>LICENCIADOS/GRADUADOS EN MEDICINA DEPORTIVA</p> <p>TÉCNICOS* (1-2-3 Star)</p> <p>ÁRBITROS INTERNACIONALES* (RJ-1-2-3 Star)</p>	<p><b>LICENCIA “D” FEDERATIVA</b> (SE DEBE EXPEDIR PARA QUE LA TITULACIÓN TENGA VALIDEZ UNA VEZ SUPERADO EL CURSO)</p> <p><b>RENOVACIÓN ANUAL DE LA LICENCIA</b></p>
			<p>FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE BOXEO</p>	<p><b>40 HORAS</b></p>		

## **NIVEL 1**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Esta Titulación es de carácter **oficial** y de ámbito **nacional**, bajo homologación de la Federación Española de Boxeo.

La actividad formativa de “**Nivel 1**” se oferta, por parte de Federación Española de Boxeo, de manera completa.

El “**Nivel 1**” tiene como objetivos: dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades de enseñanza, competiciones y eventos propios de este nivel; y todo ello conforme a las condiciones de seguridad y a las directrices establecidas en la programación de referencia (Titulación de carácter Oficial; bajo Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre).

El “**Nivel 1**” se establece en el plan formativo de la modalidad de boxeo (bajo Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo). El bloque específico está formado por las siguientes áreas y horas:

ÁREA	DESCRIPCIÓN	HORAS
Área Nº1	Historia del Boxeo	5
Área Nº2	Fundamentos de las Técnicas del Boxeo (Convalidado si se ha realizado la “ <b>Oferta Parcial de Nivel 1</b> ”)	40
Área Nº3	Reglamentos del Boxeo Amateur Olímpico	5
Área Nº4	Higiene del Boxeo	5
Área Nº5	Creación de una Sesión de Boxeo	10



La superación del mismo es requisito obligatorio para poder acceder a la titulación **oficial** de “**Nivel 2**” (bajo Reglamento de Boxeo B.A.N.; aprobado en Mayo de 2014 por Comisión Delegada y Asamblea General; por esta Federación Española de Boxeo).

Para la **superación** de este curso será necesario ser considerado **APTO** tanto en el Examen Práctico y en la Prueba Teórica (de carácter **ON-LINE**); compuesta por un Examen Teórico (que se realizará 15 días después de finalizar el curso) y por un Trabajo Teórico en el que se expondrán los conocimientos adquiridos en el curso.

Una vez **superado** este curso y adquirida la titulación de “**Nivel 1**”; se deberá expedir la **Licencia D** para que dicha titulación tenga validez (bajo Normativa Interna de Licencias).

REQUISITOS DE ACCESO	HORAS DE FORMACIÓN	DESTINATARIOS	BLOQUES DE CONTENIDO		PROFESORADO	NORMATIVA DE LICENCIAS
			BLOQUE ESPECÍFICO	BLOQUE COMÚN		
<p>TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O TITULACIÓN EQUIVALENTE</p> <p>PRUEBA DIAGNÓSTICA DE CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS SOBRE LOS FUNDAMENTOS DEL BOXEO</p>	<p><b>250 HORAS</b></p> <p>60H - BLOQUE COMÚN</p> <p>215H - FORMACIÓN ESPECÍFICA</p> <p>65H – BLOQUE ESPECÍFICO (INCLUIDO EXÁMENES)</p> <p>150H – PRÁCTICAS EXTERNAS</p>	<p>GRADUADOS EN CCAFYD</p> <p>GRADUADOS EN MAGISTERIO (ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA)</p> <p>TÉCNICOS DEPORTIVOS</p> <p>MONITORES DEPORTIVOS</p> <p>CUALQUIER PERSONA INTERESADA DEL MUNDO DEL BOXEO</p>	HISTORIA DEL BOXEO	5 H	BASES DEL COMPORTAMIENTO DEPORTIVO	20 H
			FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE BOXEO**	40 H	PRIMEROS AUXILIOS	30 H
			REGLAMENTO DEL BOXEO AMATEUR OLÍMPICO	5 H	ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA Y DISCAPACIDAD	5 H
			HIGIENE DEL BOXEO	5 H	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	5 H
			CREACIÓN DE UNA SESIÓN DE BOXEO	10 H	** Convalidado si se ha realizado la "Oferta Parcial de Nivel 1"	
					<p>LICENCIADOS/ GRADUADOS EN CCAFyD</p> <p>LICENCIADOS/ GRADUADOS EN MEDICINA DEPORTIVA</p> <p>TÉCNICOS* (1-2-3 Star)</p> <p>ÁRBITROS INTERNACIONALES* (RJ-1-2-3 Star)</p>	<p><b>LICENCIA "D" FEDERATIVA</b> (SE DEBE EXPEDIR PARA QUE LA TITULACIÓN TENGA VALIDEZ UNA VEZ SUPERADO EL CURSO)</p> <p><b>RENOVACIÓN ANUAL DE LA LICENCIA</b></p>

## **NIVEL 2**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Esta Titulación es de carácter **oficial** y de ámbito **nacional**, bajo homologación de la Federación Española de Boxeo.

El “**Nivel 2**” tiene como objetivos: adaptar, dirigir y dinamizar el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico en la etapa de tecnificación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades de enseñanza, competiciones y eventos propias de este nivel; gestionar los recursos materiales necesarios y coordinar las actividades de los técnicos a su cargo; organizar actividades, competiciones y eventos del nivel de iniciación deportiva; diseñar itinerarios y conducir deportistas por el medio natural; todo ello conforme a las condiciones de seguridad y a las directrices establecidas en la programación de referencia. (Titulación de carácter Oficial; bajo Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre).

El “**Nivel 2**” se establece en el plan formativo de la modalidad de boxeo (bajo Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo). El bloque específico está formado por las siguientes áreas y horas:

ÁREA	DESCRIPCIÓN	HORAS
Área Nº1	Historia del Boxeo II	5
Área Nº2	Técnica Avanzada	60
Área Nº3	Reglamento	22
Área Nº4	Desarrollo del Pensamiento Táctico y Planificación Estratégica de la Competición	30
Área Nº5	Preparación Física Específica del Boxeo	36

ÁREA	DESCRIPCIÓN	HORAS
Área Nº6	Aspectos Psicológicos del Boxeo	15
Área Nº7	Escuela: Trabajo de Planificación para Niños tanto a Nivel Técnico como Físico	12
Área Nº8	Modalidad Adaptada	12

La superación del mismo es requisito obligatorio para poder acceder a la titulación **oficial** de “**Nivel 3**” (bajo Reglamento de Boxeo B.A.N.; aprobado en Mayo de 2014 por Comisión Delegada y Asamblea General; por esta Federación Española de Boxeo).

Para la **superación** de este curso será necesario ser considerado **APTO** tanto en el Examen Práctico y en la Prueba Teórica (de carácter **ON-LINE**); compuesta por un Examen Teórico (que se realizará 15 días después de finalizar el curso) y por un Trabajo Teórico en el que se expondrán los conocimientos adquiridos en el curso.

Una vez **superado** este curso y adquirida la titulación de “**Nivel 2**”; se deberá expedir la **Licencia C** para que dicha titulación tenga validez (bajo Normativa Interna de Licencias).



REQUISITOS DE ACCESO	HORAS DE FORMACIÓN	DESTINATARIOS	BLOQUES DE CONTENIDO		PROFESORADO	NORMATIVA DE LICENCIAS
			BLOQUE ESPECÍFICO	BLOQUE COMÚN		
HABER SUPERADO EL NIVEL I DE BOXEO	<b>465 HORAS</b>  <b>150H - BLOQUE COMÚN</b>  <b>392H - FORMACIÓN ESPECÍFICA</b> <b>192H – BLOQUE ESPECÍFICO (INCLUIDO EXÁMENES)</b> <b>200H – PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	GRADUADOS EN CCAFYD	HISTORIA DEL BOXEO II	5 H	BASES DEL APRENDIZAJE DEPORTIVO	45 H
			TÉCNICA AVANZADA	60 H	BASES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	65 H
		GRADUADOS EN MAGISTERIO (ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA)	REGLAMENTO	22 H	DEPORTE ADAPTADO Y DISCAPACIDAD	20 H
			TÉCNICOS DEPORTIVOS	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO TÁCTICO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMPETICIÓN	30 H	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
		CUALQUIER PERSONA INTERESADA DEL MUNDO DEL BOXEO		PREPARACIÓN FÍSICA ESPECÍFICA DE BOXEO	36 H	GÉNERO Y DEPORTE
			ASPECTOS PSICOLÓGICOS DEL BOXEO	15 H		
			ESCUELA: TRABAJO PARA NIÑOS TANTO A NIVEL TÉCNICO COMO FÍSICO	12 H		
			MODALIDAD ADAPTADA	12 H		

## **NIVEL 3**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Esta Titulación es de carácter **oficial** y de ámbito **nacional**, bajo homologación de la Federación Española de Boxeo.

El “**Nivel 3**” tiene como objetivos: programar y dirigir el entrenamiento deportivo orientado hacia la obtención y mantenimiento del rendimiento en deportistas y equipos; organizar, tutelar y dirigir la participación de éstos en competiciones de alto nivel; coordinar la intervención de técnicos especialistas; programar y coordinar las tareas de los entrenadores y monitores a su cargo; organizar competiciones y eventos propios de la iniciación y tecnificación deportiva; diseñar itinerarios de alta dificultad y conducir personas por los mismos; y todo ello de acuerdo con las condiciones de seguridad y los objetivos establecidos . (Titulación de carácter Oficial; bajo Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre).

El plan formativo del “**Nivel 3**” se encuentra en proceso de realización.\*

La superación del mismo es requisito obligatorio para poder acceder a la titulación **internacional** de “**Entrenador 1 Estrella**” (bajo Reglamento de Boxeo B.A.N.; aprobado en Mayo de 2014 por Comisión Delegada y Asamblea General; por esta Federación Española de Boxeo).

Para la **superación** de este curso será necesario ser considerado **APTO** tanto en el Examen Práctico y en la Prueba Teórica (de carácter **ON-LINE**); compuesta por un Examen Teórico (que se realizará 15 días después de finalizar el curso) y por un Trabajo Teórico en el que se expondrán los conocimientos adquiridos en el curso.

Una vez **superado** este curso y adquirida la titulación de “**Nivel 3**”; se deberá expedir la **Licencia B** para que dicha titulación tenga validez (bajo Normativa Interna de Licencias).

REQUISITOS DE ACCESO	HORAS DE FORMACIÓN	DESTINATARIOS	BLOQUES DE CONTENIDO*		PROFESORADO	NORMATIVA DE LICENCIAS
			BLOQUE ESPECÍFICO	BLOQUE COMÚN		
<p><b>TÍTULO DE GRADUADO EN BACHILLERATO O TITULACIÓN EQUIVALENTE</b></p> <p><b>HABER SUPERADO EL NIVEL II DE BOXEO</b></p>	<p><b><u>520 HORAS</u></b></p> <p><b>150H - BLOQUE COMÚN</b></p> <p><b>410H-FORMACIÓN ESPECÍFICA</b></p> <p><b>210H – BLOQUE ESPECÍFICO (INCLUIDO EXÁMENES)</b></p> <p><b>200H – PRÁCTICAS EXTERNAS</b></p>	<p>GRADUADOS EN CCAFYD</p> <p>GRADUADOS EN MAGISTERIO (ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA)</p> <p>TÉCNICOS DEPORTIVOS</p> <p>MONITORES DEPORTIVOS</p> <p>CUALQUIER PERSONA INTERESADA DEL MUNDO DEL BOXEO</p>			<p>LICENCIADOS/GRADUADOS EN CCAFyD</p> <p>LICENCIADOS/GRADUADOS EN MEDICINA DEPORTIVA</p> <p>TÉCNICOS* (1-2-3 Star)</p> <p>ÁRBITROS INTERNACIONALES* (RJ-1-2-3 Star)</p>	<p><b>LICENCIA “B” FEDERATIVA</b> (SE DEBE EXPEDIR PARA QUE LA TITULACIÓN TENGA VALIDEZ UNA VEZ SUPERADO EL CURSO)</p> <p><b>RENOVACIÓN ANUAL DE LA LICENCIA</b></p>